



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## La supresión del "Affidavit,"

La firmeza que ha adquirido el crédito español, gracias á la campaña económica del Gobierno, hace que nuestros valores sean objeto de atención en el extranjero por parte de los capitalistas y hombres de negocios. Una de las cuestiones más importantes que se han suscitado acerca de este punto, es la del *affidavit*, siendo cada vez más general la opinión de los que consideran que debe suprimirse á fin de que desaparezca la desigualdad que hace á los españoles de peor condición que los extranjeros, impidiendo á aquéllos la posesión del Exterior estampillado, cuyo cupón se paga en francos, como es sabido.

El argumento que invocan los partidarios del mantenimiento del *affidavit* consiste en que si se suprímiese, dada la cotización que alcanza el Exterior estampillado en París, serían muchos los españoles que se apresurarían á adquirir este valor, y como tendrían que pagarlo en oro se elevaría el tipo de los francos, agravándose el problema de los cambios.

Este argumento tiene en realidad poca fuerza, pues no debe olvidarse que hay un gran número de capitalistas españoles que al verse obligados á vender el Exterior que poseían cuando se creó el estampillado, invirtieron los capitales que en él tenían empleados en la adquisición de valores oro extranjeros, como los consolidados franceses é ingleses, minas de oro, etc. A persona muy competente y conocedora del mercado de París hemos oído exponer datos sobre la considerable cantidad de estos valores adquirida por españoles, en este último período, cuando la intranquilidad, desvanecida ya, por fortuna, era muy grande y la solvencia de España inspiraba dudas.

Es indudable, dado el tipo á que se cotiza el Exterior, que muchos de estos tenedores españoles de Deudas extranjeras se desprenderían de ellas para adquirir Exterior estampillado, pagándolo con los francos que tienen colocados en el extranjero, sin que esto pudiese producir elevación alguna en los cambios.

Pero además es evidente que, aunque al principio subiese algo el cambio, al comprar Exterior los españoles que tuviesen que adquirir francos la demanda haría elevarse el tipo de aquel valor, y en seguida se establecería la nivelación de los precios, pues las compras de Exterior, adquiriendo francos con pesetas, solo se harían mientras aquél estuviera desnivelado con los valores similares que se cotizan en la Bolsa de Madrid. El arbitraje se encargaría de restablecer el equilibrio.

Hay, pues, mucho de imaginario en los temores que pueda inspirar la supresión del *affidavit*, y por el contrario, convendría que el capital español pudiera invertirse en una deuda española, como es el Exterior estampillado.

## De todas partes

El alcalde de San Sebastián después de las indicaciones que le hizo el ministro de la Gobernación, ha desistido de organizar festejos para la llegada de los reyes.

En vista de esto, algunas damas aristocráticas de la colonia veraniega, han iniciado una suscripción para reunir fondos con que hacer á SS. MM. y AA. un suntuoso recibimiento.

El Shah de Persia ha salido de Bruselas para Holanda, donde pasará algunos días, trasladándose después al balneario de Mariembad.

Luego pasará á Viena, regresando por Constantinopla á sus Estados.

El prefecto de policía de Odessa, conde de Schuwloff, ha sufrido graves contusiones al lanzarse de su carruaje, cuyos caballos se habían desbocado.

El gobierno francés ha nombrado oficial de la Legión de Honor al propietario y director de «La Epoca», señor marqués de Valdeiglesias.

## Por el ministro de Marina

El viaje de la Corte ofrece la ventaja de que el Rey se instruye y el pueblo se instruye de su Rey.

Conociábase por la efígie de la moneda y por los retratos; conócese ahora en carne y hueso, por sus palabras y por sus actos. Queda el monarca satisfecho de cuantas poblaciones visita, y las poblaciones quedan complacidas de su monarca.

Cúmplese en él aquélla observación de un escritor que fué en política maestro de reyes, según la cual, casi siempre el corazón augusto acompaña una augusta presencia.

El Rey es muy *majo*, según la entusiasta frase del alcalde de Estaca de Varés. La gallardía de adolescente impresiona de un modo satisfactorio á las multitudes, y por suerte parece que en él se proporcionan y corresponden las gallardías de su talante con las de su ingenio.

Ha heredado de su madre la discreción altísima con que ha procedido la ilustre dama en todas las vicisitudes de la Regencia; ha heredado del padre aquella palabra fluida y elegante, apasionada en ocasiones y digna siempre, con que el ilustre soberano supo conmovier con arená memorable á la oficialidad de uno de los regimientos sublevados en Badajoz.

Discreto y elocuente, dentro de la sobriedad de frase empleada, ha sido el brindis del regío guardia marina en honor del ministro. Es lógico que el señor Silvela sienta la vanagloria de haber recibido de su augusto subordinado muestra tan delicada de disciplina y afecto.

Dicen de Triuba que en la fabrica del Sr. Cardosa se hallaba afilando una lima el operario Ubaldo González.

Estado ocupado en esta operación, rompióse una rueda del volante, cuyos pedazos diéronle en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

En Lezignan (Narbona) ha sido detenido un tal Chiappa, procedente de Buenos Aires.

Chiappa iba en compañía de un individuo austriaco, llamado Trekel, quien de resultas de una reyerta ha denunciado á Chiappa como un anarquista peligroso, venido de América para asesinar á Francisco José, emperador de Austria.

En el acto de recibir Mr. Loubet las insignias de la orden de San Andrés que acaba de enviarte el Czar de Rusia, el portador de dichas insignias dijo al Presidente de la República que su misión consistía en mantener las cordiales relaciones entre ambos países.

Mr. Loubet contestó asegurándole que su Gobierno hace cuanto puede para mantener la unión provechosa de Francia y Rusia. El delegado especial del Zar comió anoche en el Palacio del Eliseo y después de la comida se celebró, en su obsequio, una retreta con antorchas, que resultó muy lucida.

## Exposición de sellos de Correos

En París, en la calle de Grenelle, se ha inaugurado una curiosísima exposición de sellos de correos que llama la atención de los coleccionistas, y á la que han concurrido 150 expositores del mundo entero, especialmente de Alemania, Países Bajos, Suiza, Estados Unidos y Francia, que han hecho envíos por valor de más de dos millones de francos. Están aseguradas las colecciones en millon y medio de francos: seis agentes vigilan noche y día las vitrinas que contienen los preciosos papelitos.

La antigüedad de los sellos de correos data de 1840, que fueron creados en Inglaterra. En Francia hicieron su aparición en 1842 y en España hacia 1849 ó 1850.

En nuestros días la «filatelia» ha adquirido extraordinarias proporciones: en las principales capitales hay numerosos comerciantes que solo viven de ese negocio; en París hasta existe un centro que llaman la «Bolsa de sellos».

Hay colecciones valiosísimas. La más rica del mundo pertenece á M. La Renotière-Ferrary, sobrino de la duquesa Galliera, muy superior á las célebres del baron de Rothschild y el príncipe de Gales, y cuyo valor asciende á siete millones. Posee entre otras rarezas el sello único de Guyana de «un centime», azul, cuyo valor es inestimable.

Otra colección notabilísima es la llegada por M. Tapling al «British Museum» evaluada en dos millones; la de M. Duvran de Nueva-York, del mismo valor, y, por fin, la de M. Vickers Painter, la más valiosa de los Estados Unidos, tasada en seis millones.

Muchos soberanos poseen también magníficas colecciones: entre ellos se puede citar al Czar, el Emperador de Alemania, la reina Guillermina, el duque de Connaught, etcétera.

No es de extrañar que las colecciones adquieran valores tan altos como los que hemos citado, ya que hay sellos que por sí solos representan una fortuna. Para no ser pesados, nos limitaremos á citar los de la isla Mauricio, emisión de 1847. Solo existen 19 de éstos en todo el mundo, 10 rojos y nueve azules. Diez y ocho figuraban en la colección del Dr. Legrand, que los había adquirido hace treinta y cinco años; el otro fué descubierto hace veinticinco años. Cada uno de estos sellos vale, por término medio, de 26 á 34.000 francos.

Algunos sellos de la Guyana inglesa se pagan á 18 y 20.000 francos; de Hawai á 15 y 18.000; de Moldavia á 7.500, y entre los raros se encuentran tambien sellos de España, Suiza y las Dos Sicilias.

## La cuestión de la pesca

«El Imparcial», que hasta ahora no había dicho nada por su cuenta respecto de la cuestión surgida con motivo del ofrecimiento hecho en Vigo por el señor Silvela á los industriales pesqueros, dedica su editorial á este importante asunto.

«Las manifestaciones—dice—realizadas por los pescadores de Villagarcía en contra de las *trainas* y á favor del *jeito*; han sido manifestaciones de humildes.

Las que llevaron á cabo los vigueses á favor de las *trainas*, son manifestaciones de fuertes. Estos últimos se mostraron arrogantes y altivos. Aquellos solo pidieron á los Reyes y al Gobierno su protección.

En Villagarcía el problema de la pesca es una cuestión de hambre. En Vigo es cuestión de ganancia.

El Sr. Silvela, forzado por las circunstancias en Vigo, vaciló en la actitud que debía adoptar. Sus declaraciones han sido resultado de una sorpresa, sin valor moral alguno.»

## En segunda plana

# LOS REYES EN GALICIA

## UN JEFE PUNTUAL

Si, era puntual y por lo mismo, exigente. Daba ejemplo de puntualidad, para exigírsela á todos.

La puntualidad era la gran manía de mi inolvidable coronel.

¡Cuántas agarradas dicen que tuvo con la coronela, por la pícara puntualidad!

Una mañana tenía que pasar revista de armas á las seis en punto.

Despertóse á las cinco; pero las sábanas bastante pegajosas, le mañan un tanto fresca y la coronela tan habladora, comprometieron la puntualidad del coronel y causaron un disgusto que dejó memoria en mi valeroso regimiento.

La fuerza estaba formada con anticipación en el patio del cuartel. Iban á dar las seis y el coronel no llegaba; pero todos estábamos seguros de que, si no había reventado aquella noche, entraría por las puertas á la primera campanada.

Entretando el coronel, hecho una furia, por haberse levantado tarde—todo por culpa de la coronela—se vestía con precipitación, montaba á caballo y galopaba en dirección al cuartel.

Dieron las seis. Desde los jefes hasta los cornetas, desde los quintos hasta los reenganchados, todos estaban verdaderamente sorprendidos.

El teniente coronel, especialmente, parecía aterrado.

Pasaron cinco minutos.

Ya nadie dudaba que al coronel le había sucedido alguna cosa.

Algunos creíamos que se había muerto. Por fin se oyó el galope de un caballo.

—¡El coronel!—gritó el centinela de la puerta principal.

—¡Firmes!—dijo con satisfacción el teniente coronel.

El coronel entró en el patio á galope y rebosando ira.

Se acercó reloj en mano al teniente coronel, y díjole con acento de enconada furia:

—¡Las seis y diez minutos!

—¡Sí, mi coronel.

—La revista debió pasarse á las seis... queda usted arrestado... queda arrestado el regimiento.

Y se arrestó á sí mismo.

Nicolás Estébanez.

## Galicia.

Dicen de la Coruña: Un robo tuvo lugar anteanoche en el primer piso de la casa núm. 8 de la calle de Payo Gómez.

La puerta de dicha vivienda estaba cerrada con un candado, que desapareció.

Varias puertas interiores, así como otras de algunos muebles, aparecieron forzadas, pues exceptuando la sala, donde no pudieron penetrar los cacos, recorrieron éstos toda la casa.

El dueño de la vivienda veranea en San Pedro de Nos, por lo que hasta ahora no se puede precisar el valor de los objetos robados.

Se remitió al Ministerio de Obras públicas para su resolución, una instancia del alcalde de Paderne en súplica de que se establezca un apeadero en el punto denominado «Pasaje de Pedrido», en la vía férrea en construcción de Betanzos á Ferrol.

Según datos oficiales recogidos en la Estación Sanitaria, durante el mes de Agosto entraron en el puerto de Vigo 6 buques de guerra y 128 mercantes, Total 134.

ño bastón de madera ennegrecida al fuego y envuelta en una cofia de amarillentos encajes, por entre la cual salían dos ó tres mechones blancos como la nieve, Olimpia parecía de mucha más edad que la que realmente tenía, y no conservaba, por las muchas arrugas de su cara, ningún rastro de su antigua belleza. Solamente sus ojos habían conservado su inalterable expresión de dulzura y de abnegación sin límites.

María Genoveva salió á su encuentro, abrazándola con efusión; le quitó el bastón, obligándola á que se apoyase en su brazo y la condujo hasta un sillón, haciéndola sentar.

—Gracias, querida niña—dijo la vieja enternecida por aquella atención.—Sois buena y hermosa, como bretona que sois.

Después de cambiadas las primeras frases de ceremonia, Olimpia se dirigió al barón preguntando:

—¿Es decir, vecino, que decididamente os vais mañana?

—Sí, querida señorita... no hay más remedio; ya sabeis el proverbio: «Más pronto ido, más pronto vuelto.»

—Es un gran viaje el que vais á hacer... Nadie pedirá á Dios más que yo para que sea corto y dichoso.

—Con ayuda de vuestras oraciones lo será, señorita.

—¿Sabeis que he venido yo antes, vecino?

—Me lo ha dicho Sabina.

—¿Os ha dicho la señora baronesa que tenía que pedir os un favor?

—Creo que se trata de una carta.

—Sí, amigo mío, de una carta que escribo á mi sobrino, ó mejor dicho, á mi querido y único hijo Jorge... Ya conozco que os voy á causar una molestia con mi encargo, ¿no es verdad?

—No es molestia... es un placer...

—¡Ah! sois muy bueno al decir eso... pero yo sé que ten-

que una mano de papel y una botella de tinta. Antes de poco devolveré á nuestro viejo castillo las tierras que le rodean y que le pertenecían en otro tiempo.

Olimpia movió la cabeza con aire de duda.

Jorge sorprendió aquél síntoma inequívoco de incredulidad y sintió herido su amor propio.

—¿No creéis en mí, tía? Os olvidáis de que hace muy poco tiempo me dijisteis: No dudo de tí... sé que no solamente combatirás con valor en la lucha de la vida, sino que saldrás vencedor.

—No—respondió la anciana;—no he olvidado nada... sé lo que vales y creo que puedes mucho... hace un instante que todas mis ideas están trastornadas; me parece que sueño y que tú sueñas también.

—Os despertareis, querida tía, dijo Jorge sonriendo, y veréis entonces que no sueño.

—¡Dios lo quiera!... lo único que deseo es que no te engañes, puesto que crees marchar á la felicidad.

—Y á la gloria—añadió el joven.

—Yo no sé que es la gloria, al menos como tú la entiendes; pero, por muy poco que conozca la vida, me parece que te haces una ilusión.

—¿Cuál?

—La de pensar que nunca te faltará dinero... déjame continuar sin interrumpirme... por muy grande que sea tu mérito, del cual te aseguro que no dudo, necesitas, por lo menos, algún tiempo para demostrarlo: ¿no es verdad?

—Es verdad.

—Hasta entonces es menester vivir... ¿no es esto verdad también?

—Sí, señora.

—¿Y qué vas á hacer?

# LOS REYES EN GALICIA

## POR TELÉGRAFO

### De nuestros corresponsal especial

#### Desembarco

Ferrol 4 (4'30 t.)

A las cuatro desembarcaron los Reyes dirigiéndose al Arsenal y habiendo desembarcado en la puerta del dique. En coches dispuestos al efecto se dirigieron los Reyes al Palacio de la Capitanía.

La Reina había rogado, antes, al general Pastor, que señalase lugar donde tuviese efecto la recepción. El general contestó que en el Palacio pero que le rogaba le dispensase de asistir.

De nuevo fueron victoreados los Reyes con entusiasmo por las calles y especialmente en la Real.

#### Recepción

Ferrol 4 (5 t.)

Frente al Palacio de la Capitanía hallábase situada una compañía de Infantería de Marina, con música, que tributó los honores a los Reyes.

El salón del Trono hallábase lujosamente decorado.

Ferrol 4 id. id.

Resultó brillantísima la recepción. A ella asistieron todas las autoridades civiles y militares así como los comandantes de los barcos extranjeros.

#### Entre la Marina y el Ejército

Ferrol 4 id. id.

En la recepción hubo la correspondiente cuestión de etiqueta.

Como telegrafíe el capitán general del departamento no asistió a causa de la desgraciada muerte de su hijo.

Por esta razón y a título de mayor categoría intentó ocupar el puesto de honor el general Lachambre, capitán general de Galicia pero el general jefe de Arsenales Sr. Marqués de Arellano recabó para sí este honor y no consintió en ser preterido.

Este incidente es objeto de muchos comentarios.

#### Las regatas

Madrid 5 (8' m.)

A las cinco de la tarde de ayer dieron comienzo las regatas.

No las presenciaron los Reyes, aun-

que ha habido quien telegrafió que desde el «Pelayo» asistieron a esta. Los premios los ganaron: un falucho de Mugaros que patroneaba Angel Golpe.

Una canoa del «Pelayo».

La de botes la ganaron: el primero uno de la «Nautilus» y el segundo uno del «Carlos V».

También hubo premios para las embarcaciones de los buques extranjeros.

#### Visitando los buques extranjeros

Ferrol 5 (8 m.)

Mientras se verificaban las regatas los reyes visitaban los buques extranjeros que vinieron a este puerto para saludarles.

Al subir los Monarcas a bordo de cada uno de los buques estos les dispensaban los honores de ordenanza disparando sus cañones en tanto que, subidos a las bergas de los demás, la marinería lanzaba las hurras también mandados.

#### Rusia y España

Ferrol 5 (10 m.)

En el crucero ruso «Khrabry» fueron obsequiados con un lunch Sus Majestades.

El comandante de este buque manifestó a la Reina cuanta era su honra al ser comisionado por el Czar para saludar en su nombre a los Reyes de España.

Brindó por la Real familia y por España; por esta España—dijo—que hace tanto tiempo vive aguantando reveses de la fortuna y sufriendo desgracias, pero que Rusia espera ver resarcida de todas formando al lado de las primeras naciones del mundo.

España—añadió—que tanto quiere a sus Reyes y tanto de ellos espera, tiene todas las simpatías de Rusia.

La Reina contestó al brindis con otro en el cual saludó al Czar y a Rusia agradeciendo los obsequios que dispensa a España en las personas de sus Reyes,

Ferrol 5 (id. id.)

En todos los demás barcos fueron SS. MM. objeto de análogas demostraciones de cariño y respeto.

#### Serenata marítima

Ferrol 5 (10'15 m.)

Anoche se celebró la anunciada serenata marítima que resultó hermosísima.

Una batea se dispuso para que desde ella se disparasen los fuegos artificiales en el centro de la bahía.

En otra que figuraba un faro profusamente iluminado, iba la música del Hospicio con los asilados que cantaban un himno alusivo a los Reyes música del director de la misma señor Vilumbrales.

Otra batea, que había adornado el Casino Ferrolano y que figuraba un castillo, la ocupaba la música del regimiento de Isabel la Católica.

Ferrol 5 (id. id.)

La música del regimiento de Zamora amenizó el paseo que se formó en el muelle el cual estuvo concurrentísimo pues, desde aquel lugar se disfrutaba de la hermosa iluminación de los barcos y de la bahía.

#### Visita al «Cisneros»

Ferrol 5 (11 m.)

El jefe del Gobierno Sr. Silvela ha visitado el buque «Cardenal Cisneros» que se halla en construcción.

El Sr. Silvela quedó muy complacido de la visita durante la cual se enteró de lo que el barco necesita para que sea ultimado.

#### La Escuela Naval

Ferrol 5 (11 m.)

A la hora en que telegrafio dispónense los Reyes para acudir a la fragata «Asturias» donde inaugurará el Rey la Escuela Naval.

El joven Monarca viste el nuevo uniforme de aspirante con la gorra que le regalaron los que ingresan en la citada Escuela.

#### Visita a una fábrica

Ferrol 5 (11'15 m.)

Esta tarde irán los Reyes a Jubia con objeto de visitar la fábrica de los Sres. Barcón y Compañía.

Los operarios de esta fábrica formarán en dos largas filas dando guardia a SS. MM.

Después de visitar el edificio serán obsequiados con un lunch.

#### Las obras del ferrocarril

Ferrol 5 (1 t.)

Se aplazó el solemne acto de inaugurar las obras del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

La paleta y el pico de que se ser-

virán los Reyes en este acto son dos hermosas obras que ejecutó el joyero Sr. Angueira.

La paleta es de plata y pesa veinte onzas. Lleva una dedicatoria a la Reina que es quien ha de usarla.

El pico tiene veinticinco onzas de plata con mango de ébano y lleva la dedicatoria al Rey.

Lo mismo una que otra herramienta costéalas el comercio de Ferrol.

#### Día de salida

Ferrol 5 (1'15 t.)

Según nos dijo el Sr. Silvela los Reyes no abandonarán esta ciudad hasta el día 7 en que se dirigirán a Santander.

#### Banquetes

Ferrol 5 (2'30 t.)

Hoy tendrá lugar en el teatro Jofre el banquete con que el ayuntamiento obsequia al Sr. Silvela.

Asistirán al banquete las autoridades y comandantes de los buques surtos en bahía.

Ferrol 5 (id. id.)

Mañana tendrá lugar, a bordo del «Pelayo» donde se hospeda el jefe del gobierno, un banquete al que también se invitó al ayuntamiento y representantes extranjeros.

Créese que así en el banquete de hoy como en el de mañana el Sr. Silvela hará importantes declaraciones para el Ferrol, exponiendo su pensar respecto a la reorganización de la Armada española.

#### Molina.

### Santiago

La «Gaceta» publicó ayer una real orden del ministerio de la Gobernación, dando reglas para la aplicación de la ley de reclutamiento a los españoles residentes en Ultramar.

Dice así la parte dispositiva:

1.º La sola circunstancia de continuar residiendo en las antiguas provincias de Ultramar, cuya soberanía fué cedida, los españoles avecinados en ellas, no es, durante el año posterior a la ratificación del Tratado de París, motivo bastante para considerarse extranjeros.

2.º Pasado ese año, serán considerados como extranjeros, a no ser que hayan conservado la nacionalidad utilizando el derecho que les concede el art. 9.º del Tratado.

3.º A los hijos de esos españoles que continúen siéndolo, seguirá aplicándoseles el beneficio de la real orden de 14 de Noviembre de 1883, siempre que concurren las circunstancias por ella exigidas.

La época del verano toca a su término, siendo ya muchas las familias que estos días han regresado entre ellas las de nuestro querido amigo Sr. Blanco Navarrete, la de Goyanes, Manolo de Andrés y D. Justo Calvo.

Se ha recibido aquí, la triste noticia de la muerte repentina del Sr. D. Robustiano Troncoso, del comercio de la ciudad de Buenos Aires, y hermano de D. Juan, D. Marcelino y D. Cleto.

Como disfrutaba de generales simpatías por su honradez y afable trato, fué muy sentido en dicha ciudad el Sr. Troncoso, a quien sus numerosos amigos dispensaron una imponente manifestación de duelo, y colocaron valiosas coronas en la capilla ardiente.

A la par que comunicamos nuestro pésame a su atribulada familia, rogamos a nuestros lectores tengan la caridad de pedir a Dios por el alma del finado.

Han ingresado en el Hospital dos mujeres de Vista Alegre que tuvieron la desgracia de producirse quemaduras al separar del fuego una vasija conteniendo caldo.

Según dice la «Revista de Economía y Hacienda», el señor ministro de Hacienda presentará a las Cortes, cuando estas reúnan sus tareas, además de los proyectos de ley sobre deuda exterior, alcoholes y clases pasivas, otro en la cual se dará forma en las recientes indicaciones hechas por el señor Silvela sobre reducción de la cartera del Banco de España.

Según nos comunican de Villagarcía esta mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos al joven y distinguido periodista D. Adolfo Rodrigo más conocido con el nombre de Juanito Pedal.

Hacemos votos por la salud del querido compañero.

La «Gaceta» publicó ayer una orden de la Dirección general de Administración local, por la cual se dispone que por las Juntas provinciales de Beneficencia se invite a los administradores a que presenten, si no

—Todavía no he pensado en ello. Me tenéis acostumbrado hasta ahora, querida tía, a confiar en vos; y francamente, no había pensado en ello siguiendo en esta confianza.

—Hacías bien y puedes seguir teniéndola. Pero dicen que París es muy caro y yo soy muy pobre.

—Necesitaré muy poco.

—Lo que yo puedo darte, desgraciadamente, es eso, muy poco. De nuestros dos mil francos de renta puedes tomar mil doscientos... ¿es bastante? ¿Lo quieres todo? A mí no me hace falta nada; con gachas de harina y agua fresca, tengo bastante.

Jorge estaba casi llorando.

—¡Mil doscientos francos, exclamó, eso es demasiado... demasiado! No acepto.

—Pues es preciso.

—Os he dicho que no.

—Hijo mío, he cedido hace un momento y ahora es menester que lo hagas tú... ó tomas los mil doscientos francos ó me opongo a tú partida.

—¡Ah, querida tía, sois para mí más que madre!

—No hablemos más de ello... y puesto que es necesario que te marches creo que sería mejor hacerlo cuanto antes.

—También lo pienso así, tía mía.

—Pero volverás, ¿no es verdad? ¿No irás a dejarme morir sin que vuelva a verte más?

—¡Oh, querida tía! ¿cómo podéis hacerme semejante pregunta?... ¡Volveré! Y volveré con frecuencia.

—¿De veras?

—Os lo juro.

—Si alguna cosa puede consolarme es esa promesa... ¿qué día quieres ponerte en camino?

—Fíjadlo vos misma, tía.

—No me pidas eso... no tendría valor para ello.

—Os suplico.

—¡Pues bien, también haré ese sacrificio! Mañana es viernes... se dice que no es conveniente embarcarse en viernes... además, es necesario arreglar tu ropa, en lo cual emplearemos viernes y sábado... El domingo, tendrías que faltar a misa... no pensemos en ello... ¿quieres irte el lunes?

—Bueno, el lunes.

—Quedamos en eso. Me quedan aún tres días para verte, y la mitad del de hoy, que poco es, tengo que aprovecharlo; quién sabe si te volveré a ver.

—Pero, tía, os he prometido...

—Me has prometido venir, lo sé y cuento con ello... pero yo no soy joven, hijo mío, y quizás cuando tú vuelvas yo sea la que se haya ido.

—¡Qué ideas más tristes, querida tía!

—Tienes razón... para qué entristecerse... vale más esperar lo que se desea y esperar con paciencia y confianza en Dios... además, no quiero llorar... necesito mis lágrimas para cuando no estés aquí.

#### IX

Hemos dejado a los habitantes del castillo de Piriac en el momento en que el rústico criado Medardo acababa de anunciar la llegada de la señorita Olimpia de Coesón, la cual tardó muy poco en aparecer a la puerta del salón.

Tan enlaquecida como lo están generalmente los enfermos del pecho cuando llegan al último grado de tisis, medio encorvada hacia adelante, apoyando su mano derecha en un peque-

Después de los funerales de entierro, celebrados con toda pompa en la Capilla general de Animas, fué conducido en la mañana de hoy al cementerio general, el cadáver de nuestro querido amigo el abogado don Maximino Veiga Neira (q. e. p. d.).

La lujosa caja en que iban encerrados los restos mortales de aquél, era conducida dentro de una severa urna, recogiendo las cintas los abogados don Salvador Cabeza León, D. José Neira Villagamil, D. Bernardo Máz Eleizegui y D. Lino Torre Sánchez, presidiendo el duelo el M. I. Sr. Arcipreste y Provisor del Arzobispado D. Juan José Solís, el catedrático D. José Fernández Sánchez y el propietario don Juan Harquindéy.

En el fúnebre cortejo, figuraban los niños del Hospicio, y el clero presidido por el señor rector de San Miguel.

Ha sido el sepelio del cadáver del señor Veiga, una manifestación de las numerosas simpatías que por su buen trato y excelentes condiciones se había captado, y de las muchas con que cuenta su familia en esta ciudad.

El Sr. Veiga, que baja al sepulcro joven aún, y en la plenitud de la vida, había ocupado diferentes puestos, entre ellos, el de oficial primero de la Universidad de Sevilla, oficial de Instrucción pública en el Gobierno civil de Lugo y escribano de actuaciones en esta ciudad.

Reiteramos á su familia el testimonio de nuestro profundo dolor.

El Municipio de Murgo solicitó autorización para hacer uso del crédito consignado en el capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, á fin de subvenir á los gastos originados con motivo de la estancia en aquel pueblo de la música de Villagarcía durante la visita de SS. MM. y AA. á dicho punto.

La matanza de hoy en el macelo fué de 13 reses.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1 012 kilos de carne.

El día 1.º de Octubre próximo cesará la temporada oficial en los balnearios.

La extensa información telegráfica que recibimos de nuestro corresponsal especial en Ferrol, nos obliga á retirar originales que teníamos dispuestos para este número.

Hasta el 20 de este mes se admite la reducción del servicio militar, á los mozos últimamente llamados á filas, ó sea los que resultaron útiles en la última revisión.

Ingresó en el Hospital esta mañana un individuo á quien otro le causó una herida en la cabeza en la calle de Sar.

lo hubieren hecho ya, todos los documentos que acrediten su derecho para ingresar en el escalafón, para lo cual se publicarán anuncios en los «Boletines Oficiales» de las provincias, fijando un segundo y definitivo plazo de dos meses, durante el cual todos los que se creyeran con derecho á figurar en los dos escalafones de secretarios administradores y de aspirantes, podrán presentar en dicha Dirección los documentos justificativos de su derecho, y hacer las reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó los siguientes pagos:

El de 4,401'25 pesetas, importe de las estancias causadas en el Manicomio de Conjo por los dementes pobres de esta provincia durante el mes de Junio último.

El de 2 266 pesetas, importe de las estancias causadas durante el segundo trimestre del corriente año.

Y el de 565'25 pesetas por las causadas en el Hospital de San Lázaro, de dicha ciudad, en el primer semestre del mismo año.

Su Majestad la Reina ha mandado entregar 2,500 pesetas á las autoridades de Villagarcía para que las repartan entre los pobres como recuerdo de la visita de los Reyes.

El Alcalde de Santiso anuncia que dentro de la primera quincena del mes actual se verificarán en aquel Ayuntamiento el remate durante tres años del arriendo á venta libre de los derechos y recargos que señala el reglamento de consumos, y que corresponde á aquel distrito.

En el próximo mes de Octubre se verificarán en Madrid oposiciones para el ingreso en el cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con el sueldo de entrada de 1 250 pesetas anuales.

La Comisión provincial acordó devolver á don Tomás de Acosta Codesido y don Domingo Buceta Rodríguez, como albaceas testamentarios de don Isidro Berreco Besada, la fianza constituida por éste para garantizar el destino de administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, que desempeñaba.

Por la Alcaldía de la Coruña se interesó del Gobierno de provincia la reclusión en el manicomio de Conjo de una infeliz demente llamada Benita, que como ya hemos dicho días atrás, recorre las calles de la Coruña promoviendo bastantes alborotos.

Se recibió, para su aprobación, la cuenta de material de la escuela de niñas de Puen-

tedeume, correspondiente al primer semestre del corriente ejercicio.

El alcalde de Arzúa interesó del gobernador el pronto envío de 12 tubos de linfa vacuna que le son precisos para efectuar inyecciones en aquél distrito.

**Por fin se ha resuelto.**—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Molesto hoy la atención de usted y de los lectores de su popular periódico, fiado más que en mi derecho, en su hidalguía; á fin de que tenga la aclaración debida el hecho de que ha dado cuenta, tanto el periódico de usted como los demás de esta ciudad, y algunos de la Coruña, referente á la detención de mi persona llevada á cabo el día 17 de Agosto próximo pasado en Villagarcía, á la libertad de que gocé el 27 del mismo mes á las nueve de la mañana.

Había pensado escribir esta carta al salir de la prisión, pero mi ánimo estaba sobrecogido por otro dolor en aquellos momentos. Cuando llegué á mi casa encontré á mi único hijo de cuerpo presente. Hoy, algo más despejados mis sentidos por tanta tribulación, me decidí á hacer público lo ocurrido, para que los autores del hecho no vean en mi silencio un motivo que pudiera alargarlos, y al mismo tiempo para que el público juzgue una cuestión que viene, de algún tiempo acá, siendo el motivo de escándalo para las personas honradas.

Mi detención llevada á cabo por la Guardia civil en Villagarcía, la motivó una orden del señor Gobernador civil de la Coruña, á cuya ciudad fué conducido sin decirse la causa.

Ya en ella hablé con don Antonio Otero Pensado, presidente de la Diputación, quien me preguntó el motivo de mi forzoso viaje, á lo que le contesté que lo ignoraba; por lo que le supliqué lo preguntara él, á la autoridad superior de la provincia.

No tardó el señor Otero en ponerme al corriente de lo que el señor Gobernador le dijera; y por él, supe que mi detención la ordenara el señor Ministro de la Gobernación á quien, por medio de cartas anónimas dirigidas desde esta ciudad á dicho Ministerio, se me presentaba como un anarquista sospechoso, especialmente en las circunstancias del anunciado viaje de los Reyes.

Como el señor Pensado me conocía perfectamente y le constaba la falsedad de imputación, comprendió que era yo víctima de una vil calumnia, como lo comprendió hace cuatro años que fué objeto de otras, habiendo conocido en la causa que se me formó por explosión de una bomba, en concepto de abogado defensor mío y obteniendo el triunfo de que el fiscal convencido de mi inocencia retirase la acusación.

El señor Gobernador civil, no pudo menos que reconocerlo también ahora y ya hubiese decretado entonces mi libertad sino obrara en el asunto como delegado de otra autoridad superior, á la cual necesitaba dar á conocer las impresiones que recibía, concretándose, por entonces á indicar al señor Otero Pensado, me recomendará la necesaria paciencia, hasta que se deshiciera el error.

Por fin el día 27 se me puso en libertad por dicho señor Gobernador, á cuya presencia fué llamado por él, para decirme que estaba tan convencido como no podía más de que era yo víctima de algunos desalmados calumniadores de Santiago; prometiéndome todo su apoyo para evitarme el ser incomodado una tercera vez ya que por lo visto, esta era la segunda, que se ponía en juego todos los medios para mancharme con la baba de la calumnia.

Y tenía razón el Sr. Gobernador y eso que ignoraba que durante los nueve días de mi cautiverio se echaron á rodar un sinnúmero de mentiras, reflejo sin duda de las consignadas en los anónimos que motivaron mi detención. Declan gentes mal intencionadas, engañando á otras ignorantes ó maliciosas que yo había estado el pasado año en Villagarcía con el hoy tristemente famoso Bressi así como con otros dos italianos, que también había hecho en una fonda manifestaciones que me comprometían y aún se llegó á decir que en mi correspondencia se encontró alguna que motivó el llevarme expuesto á la cárcel de la Coruña donde estaba en incomunicación.

No pueden tejerse mayores falsedades por corazones corrompidos.

Para los que no estén en antecedentes, necesito decir, como y por qué, se me pro-

cesó hace cuatro años, pues como llevo dicho, entonces como ahora, fuí víctima de vil calumnia.—A mediados de Agosto del año 96 estaba yo en Mondariz, en compañía de D. Ventura Vilas, de D. Mariano Fernández Tafall, de D. Andrés Nogueira y de otras personas de aquí de Santiago, cuando supimos por la «Gaceta de Galicia», que había hecho explosión una bomba de dinamita delante de la puerta de D. Antonio Buján, sin que causara daño alguno.

Mal podía yo sospechar cuando regresé á Santiago el día veintitantos de dicho mes que el Juzgado de Santiago me llamaba á declarar porque el Buján me señalaba como causante; y después de prestar mi declaración me mandaron copiar una carta dirigida á dicho Buján.

Quince días más tarde, á poco de salir del Café Restaurant, que yo tenía entonces en el Preguntoiro, se me detuvo por la Guardia civil en la calle de la Rúa Nueva de orden del Juzgado de instrucción. Se me tomó declaración al día siguiente, enterándome de que la causa de mi detención era un anónimo dirigido al repetido Buján, cuya letra se parecía á la mía, amenazándole con la explosión de otra bomba. Protesté de semejante villanía, pero no me valió, fuí procesado y encarcelado, pues el Sr. Juez llegó á considerarme como autor de amenaza al que días antes me señalara como causante del explosivo disparado á su puerta. Pedí más tarde al Sr. Juez audiencia y en ella después de manifestarle mi sorpresa por todo lo que ocurría y de enterarle de determinados antecedentes, le señalé á quienes yo creía autores de tal vil trama, exponiéndole los fundamentos en que me apoyaba. No pudo menos el Sr. Juez que reconocer que había sido sorprendido, pero como no podía anular lo hecho, y hombre de conciencia que era, trató de que resplandeciese la verdad, remitió enseguida el expediente á la audiencia. Este tribunal visto que no resultaba en él cargo alguno contra mí, ordenó por telegrama al Sr. Juez á las 48 horas de haber salido el expediente de Santiago se me pusiese en libertad sin necesidad de fianza.

Sostuvo más tarde el Buján la acusación privada y en juicio público el Sr. Fiscal formuló las siguientes conclusiones: «Como de las pruebas no resulta cargo alguno contra el procesado pido se ponga en libertad, declarando las costas de oficio y si el acusador privado insiste, se le impongan las costas por acusador temerario.»

Mis perseguidores se habrán frotado las manos por haber conseguido su objeto de verme privado de la libertad, ocasionándome los consiguientes disgustos, tomando como instrumento la primera vez el Juzgado y ahora al Sr. Ministro; pero me compensan de todo ellos las muchas pruebas de aprecio de mis buenos y muchos amigos recibidas durante mi cautiverio en ambas ocasiones y después de hecha la luz en favor de mi inocencia. A todos les doy infinitas gracias y á V. señor Director se las doy también muy expresivas por la inserción de este escrito del que no dudo se hará eco «La Voz de Galicia» y algún otro periódico, que al dar la noticia de haber sido puesto en libertad el 27 de Agosto, añadió que la había recobrado después de cumplida la condena que se me había impuesto. Si el periódico cometió error de concepto, puedo dispensarle pero al decir que se «me había impuesto una condena» obedece á falsos é interesados informes y entonces me reservo el derecho de aclarar la verdad exigiendo en ambos casos una aclaración tan explícita como necesaria.

Queda de usted afectísimo s. s. que su mano besa.

Francisco Grille.

**UNO MENOS**

Adolfo Rodrigo, el popular redactor del «Heraldo de Madrid» ha fallecido según nos notician cuando ya este número está en máquina.

Traidora fué la enfermedad que cortó la vida del joven y querido compañero, tan traidora que le acechó en el momento mismo en que dedicaba sus energías á cumplir con su deber de periodista.

No hay frases para expresar el sentimiento que nos causa la noticia; abrigábamos la esperanza de que aquella naturaleza robusta triunfaría, y que podríamos abrazarle felicitándole por el triunfo.

Rodrigo muere como vivió: luchando.

El «Heraldo» pierde á uno de sus más distinguidos redactores; nosotros á un amigo cariñoso y á uno de los más ilustres compañeros.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santos del día de hoy.*—San Lorenzo Justiniano, San Rómulo, Santa Obdulia, virgen, y San Uibano.

*Santos del día de mañana.*—San Eleuterio abogado, San Eugenio el beato, Juan de Ribera y San Patronio.

## Gacetillas

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL ECO

Madrid 5 (8 m.)

Los tagalos rechazaron la amnistia que les ofrecieran los yanquis.

Madrid 5 (10'50 m.)

Se recibió en Londres un despacho oficial en que se dice que marchando la columna del general Buller hacia Lidesburg encontró una fuerte posición enemiga.

Los boers defendieronse imposibilitando a Buller de envolverles.

Roberts envió fuerzas de auxilio á Buller.

Madrid 5 (id. id.)

El ministro de Buenos Aires en esta corte dice que no es cierto se hayan registrado varios casos de peste bubónica en la citada capital.

Solo hay un enfermo que se duda padezca la citada enfermedad.

Madrid 5 (id id.)

Los amigos del Sr. Romero Robledo proponen hacerle un gran recibimiento al llegar hoy á esta corte.

## Lo del Ferrol

Madrid 5 (8 m.)

La prensa de la mañana dice que por consecuencia de la cuestión de etiqueta que surgió ayer en la recepción oficial presentaron las dimisiones desus cargos el general Lachambre y el Comandante general de Arsenales.

Madrid 5 (10'30 m.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato nos dijo hoy que no sabía, de la cuestión de etiqueta, más que lo dicho hoy por los periódicos.

Duda que hayan presentado las dimisiones las autoridades que se citan.

Madrid 5 (1 t.)

El ministro de la Guerra desmintió también que hubiesen presentado sus dimisiones los generales del Ferrol entre los que se suscitó la cuestión de etiqueta.

## El viaje Régio

Madrid 5 (2'15 t.)

El Sr. Dato recibió despachos del Ferrol en los que nada se di-

ce—segun aseguró—de la cuestión de etiqueta.

Nos dijo que los Reyes saldrán el viernes por la tarde de Ferrol haciendo noche en Estaca de Vares.

De madrugada, el sábado, irán á Santander á donde llegaran á las cuatro de la tarde.

El Sr. Dato saldrá para Santander el jueves.

Mencheta.

## Ultima Hora

Ferrol 5 (3 t.)

Además del incidente habido ayer en capitania ocurrió otro en las calles entre las mismas autoridades.

El general Lachambre pretendió que los guardias marinas no escoltasen al Rey fuera del Arsenal á lo que se opuso el marqués de Arellano.

Ferrol 5 (5'30 t.)4

Urgente.—El general Echagüe sufrió una caída en el «Giralda» por efecto de la cual se le resintieron las heridas recibidas en la última campaña.

El general no hizo caso, en los primeros momentos, pero al pasar por la calle Real tuvo que entrar en una farmacia donde le curaron.

Tiene gran inflamación y hubo de retirarse en coche hasta el muelle embarcando seguidamente.

Ferrol 5 (id. id.)

URGENTE.—Los Reyes no desembarcaron esta tarde.

En el «Giralda» se obsequia con un té á los marinos extranjeros.

Molina.

## Automóviles Compostelanos

### Servicio diario á la Coruña

Salida de Santiago: siete mañana. Idem de Coruña: dos y media tarde. Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

### PATATAS POR QUINTAL

Razón, San Francisco 3, botica.

### JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altars de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia se hac en ser una especialidad en este ramo.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA ANEMIA  
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**  
El Solo especialmente autorizado.  
Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, Paris. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Ninguna ANEMIA  
resiste á la  
**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS  
VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA



# Milagrosos Confites

## Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, estarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculis, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) a inque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Basadre, Plaza del Toral 11.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



# MALA REAL INGLESA

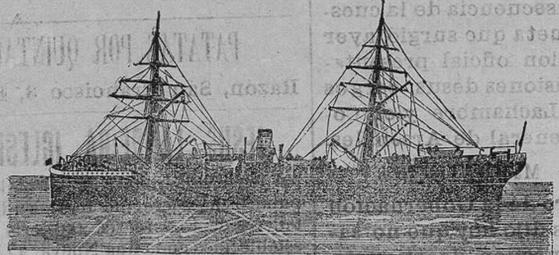


VAPORES CORREOS. Viajes rápidos en quince días.

El día 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **NILE** de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lososos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



# CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de La Plata

El día 15 de Agosto, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CAROLINA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan escoc en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escolará después de Buenos Aires.

# LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 10 de Agosto, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro días de anticipación a la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los ex ragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17-19-21 y 2ª

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Laliende y Martínez

# Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Graio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

**SANTIAGO DE MARTINEZ**  
36 PRINCIPAL 36

# Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es onocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco. — Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.— En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar



# JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Países y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

# SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

# Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor **SAN FRANCISCO**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

# PFALZ

El 13 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

# UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas sobrehuesos y esparavanes. Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

# Embrocación Méré

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.



# NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

# LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

# MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaros, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

# COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

# VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Verao el vapor

# LA NORMANDIE

Capitan, Mr. Pertrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.



# LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M. Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

# CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.

# CESTITOS BARATISIMOS